

## A QUIEN INTERESE:

Por este medio certifico que la señora Ana Virginia Chan Pérez De Arévalo labora en este hospital desempeñando el cargo de Auxiliar De Enfermeria, desde el 01 de mayo del año dos mil ocho hasta la presente fecha.

A solicitud de la interesada y para los usos legales que a ella le convengan, extiendo la presente constancia, en la ciudad de Guatemala, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

sociación de Médicos Especialistas
de Guatemala

De<del>pto, de</del> Recursos Humanos

Licda. Aura J. Alcántara Gerente de Recursos Humanos

C.c. Archivo



## A QUIEN INTERESE:

Por este medio certifico que la señora Ana Virginia Chan Pérez De Arévalo labora en este hospital desempeñando el cargo de Auxiliar De Enfermeria, desde el 01 de mayo del año dos mil ocho hasta la presente fecha.

Actualmente devenga un salario base mensual de DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS QUETZALES CON 50/100 (Q.2,866.50), más NOVECIENTOS VEINTIDÓS QUETZALES CON 50/100 (Q.922.50) de Bonificación por productividad y eficiencia decreto 78-89 y sus reformas.

A solicitud de la interesada y para los usos legales que a ella le convengan, extiendo la presente constancia, en la ciudad de Guatemala, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

ouclac<del>ión de Médio</del>os Especialistas

Depto. de Recursos Humanos

Licda. Aura J. Alcántara Gerente de Recursos Humanos

C.c. Archivo